



# Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2024

Planificación Institucional  
2023



## Tabla de contenido

1. Presentación.....	4
1.2 Marco jurídico .....	6
1.3 Marco Estratégico .....	7
1.3.1 Funciones .....	7
1.3.2 Principios .....	8
1.3.3 Estructura Organizacional.....	8
1.3.4 Misión .....	9
1.3.5 Visión.....	10
1.3.6 Valores .....	10
1.3.7 Política de Calidad .....	11
2. Vinculación del Plan Operativo Anual Institucional 2021, con el Plan Estratégico Institucional 2024-2028.....	11
3. Distribución presupuestaria en el programa Acreditación .....	14
4. Estructura POAI 2024.....	15
5. Vinculación Plan-Presupuesto .....	19

## Índice de Tablas

Tabla 1: Misión .....	9
Tabla 2: Visión.....	10
Tabla 3: Presupuesto asignado por Eje Estratégico.....	13
Tabla 4: Distribución presupuestaria del Programa por Trimestre.....	15

## Índice de Imágenes

Imagen 1: Estructura programa Acreditación .....	5
Imagen 2: Principios del ECA .....	8
Imagen 3: Organigrama, Ente Costarricense de Acreditación.....	9
Imagen 4: Valores.....	10
Imagen 5: Vinculación Planificación Estratégica y Operativa .....	12
Imagen 6: Puntos medulares POAI 2024.....	16

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Distribución porcentual por eje estratégico .....	14
Gráfico 2: Distribución presupuestaria porcentual trimestral .....	15



## **1. Presentación**

El Ente Costarricense de Acreditación cumple su misión, desarrollando una gestión institucional que toma como base los principios rectores de la planificación estratégica y su ejecución técnicamente enlazadas con una gestión de calidad, mediante mecanismos de evaluación, seguimiento y control institucional, con base en esa gestión programa sus esfuerzos y resultados en forma articulada para que su contribución con la sociedad costarricense sea de mayor impacto. Su compromiso incorpora el eficiente y racional uso de los recursos, en procura de lograr los objetivos fijados.

Es importante destacar, que, en el marco de las actividades de planificación de las instituciones, es necesario distinguir entre la planificación estratégica y la planificación operativa, aun cuando ambas tratan de determinar los mejores cursos de acción, las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), indica que el Principio de vinculación del presupuesto con la planificación institucional, debe responder a la planificación institucional de corto plazo y ésta a su vez a la de mediano y largo plazo que se deriven de la estrategia institucional.

La planificación operativa tiene que ver con la generación de metas y compromisos internos que son parte de la programación para lograr los brindar los servicios en la cantidad y el tiempo necesario, el ECA, apoyado en esto, busca maximizar su razón de ser dentro del Sistema Nacional para la Calidad.

Por lo tanto, mediante una planificación operativa, se plasma los objetivos operativos y la metas a alcanzar para el año 2024, con este ejercicio, es posible realizar la programación de las actividades, que se pueden ver reflejadas en los planes de trabajo de las áreas que vienen a contribuir a la ejecución de esta planificación, además, el plan operativo permite definir cuál es la distribución del presupuesto para cumplir con cada una de las actividades planeadas.

En el presente documento, se establece el Plan Operativo Anual Institucional para el año 2024, el cual muestra la planificación por ejes estratégicos, objetivos, metas e indicadores del programa establecido y su relación con el presupuesto institucional 2024 y este a su vez vinculado al Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

Para efectos de este documento y en aras de lograr una mayor eficacia con respecto a la comunicación del cumplimiento de las metas, se estableció un programa presupuestario que va acorde con la razón de ser del ECA, según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), esta programación corresponde a la agrupación de categorías programáticas de nivel inferior, que son afines entre sí, encaminadas a cumplir propósitos genéricos expresados en objetivos y metas, a los cuales se les asignan recursos materiales y financieros, administrados por una unidad ejecutora y reflejan sus correspondientes asignaciones presupuestarias.

Para el caso del ECA, se estableció el programa **Acreditación**, el mismo engloba todas las actividades institucionales y servicios que brinda el ECA, para el año 2024 este programa cuenta con un presupuesto ordinario de **₡1.215.139.264,95**

Este programa obedece al accionar sustantivo del Ente Costarricense de Acreditación, y contiene la siguiente estructura.

Imagen 1: Estructura programa Acreditación



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Cada uno de los objetivos operativos y metas sustantivas están ligados, a un eje estratégico, a una estrategia y objetivo estratégico que están dentro de la Planeación Estratégica 2024-2028, además, cada uno, contiene el producto, las unidades de medida y previstas, por último, el programa posee los indicadores y las unidades ejecutoras correspondientes para su correcto seguimiento y evaluación.

## 1.2 Marco jurídico

El Ente Costarricense de Acreditación, ECA, fue creado bajo el “Sistema Nacional para la Calidad” (Ley N.º 8279, 2002). Por definición, es una entidad pública de carácter no estatal y es el único ente competente con potestad para emitir las acreditaciones a nivel nacional. Bajo esa figura jurídica, el ECA, tiene el derecho de autoadministrarse de acuerdo a las decisiones de su Junta Directiva, actualmente integrada por 18 miembros propietarios y 18 miembros suplentes que representan distintos sectores de la Sociedad en general, del Sector Productivo Empresarial y del Gobierno, tiene como fin:

- Establecer el Sistema Nacional para la Calidad (SNC), como marco estructural para las actividades vinculadas al desarrollo y la demostración de la calidad, que facilite el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de evaluación de la conformidad, que contribuya a mejorar la competitividad de las empresas nacionales y proporcione confianza en la transacción de bienes y servicios.
- Establecer los sistemas nacionales que sirvan de referencia para obtener la credibilidad y el reconocimiento internacional de las actividades de evaluación de la conformidad: normalización, acreditación, reglamentación técnica y metrología.
- Constituir un instrumento de desarrollo para el país facilitando las exportaciones y promoviendo un consumo interno consciente, selectivo y responsable.
- Definir y establecer el Sistema Nacional para la Calidad, así como el ordenamiento y articulación de las actividades relacionadas en este.

## **1.3 Marco Estratégico**

El ECA, es la organización responsable de otorgar y emitir las acreditaciones en el país, contribuyendo a mejorar la calidad y la productividad de empresas e instituciones en sus productos, bienes y servicios. Permitiendo así cumplir los objetivos legítimos del Estado. El ECA se creó en 2002 bajo la Ley 8279 "Sistema Nacional para la Calidad", publicada el 21 de mayo en La Gaceta 96.

Es una entidad pública de carácter no estatal y es el único ente competente con potestad para emitir las acreditaciones a nivel nacional, en las áreas de laboratorios de ensayo y calibración, laboratorios clínicos, organismos de inspección, organismos de certificación y organismos validadores/verificadores de gases de efecto invernadero, contribuyendo así, a mejorar la calidad y la productividad de empresas e instituciones en sus productos, bienes y servicios.

### **1.3.1 Funciones**

- Acreditar previo cumplimiento de los requisitos, conforme a las buenas prácticas internacionales.
- Estimular la acreditación en todos los ámbitos tecnológicos y científicos del país.
- Garantizar la competencia técnica y credibilidad de los entes acreditados. Para ello, podrá realizar las investigaciones y ordenar las medidas cautelares que considere necesarias, incluso la suspensión temporal de la acreditación.
- Resolver, previo cumplimiento del debido proceso, las denuncias que, en materia de su competencia, se presenten contra los entes acreditados.
- Promover la suscripción de convenios de reconocimiento mutuo y otros instrumentos de entendimiento que propicien el reconocimiento de la acreditación otorgada por él ante órganos de acreditación similares.
- Participar en las instancias internacionales de acreditación (Ley 8279, art. 21)

### 1.3.2 Principios

Cada uno de estos conceptos adecuados y aplicados a sus diferentes acciones, los cuales constituyen los pilares fundamentales en que se vive su presente y se construye su futuro.

Imagen 2: Principios del ECA



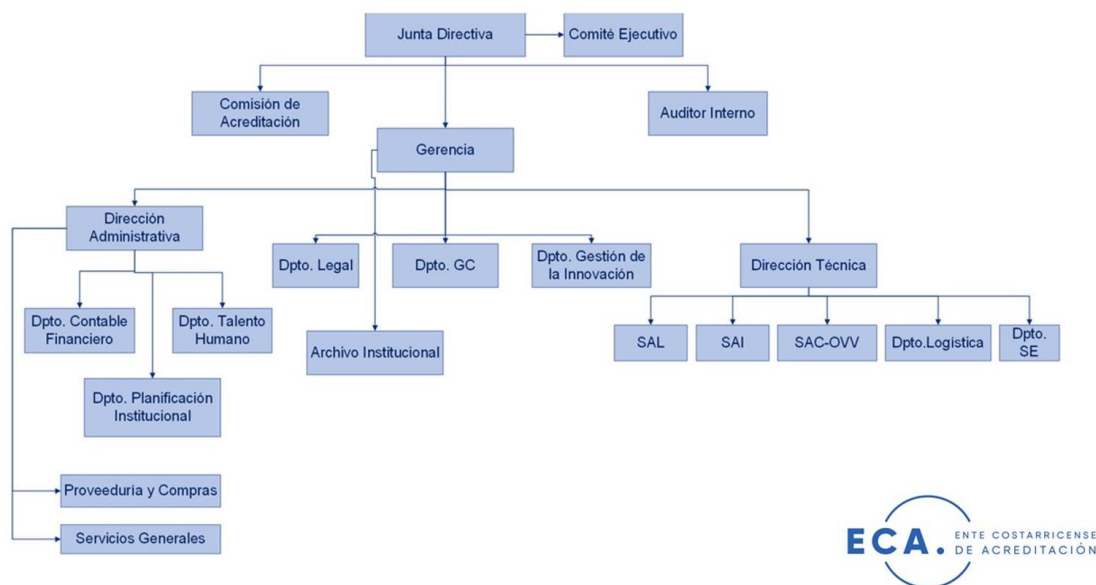
Fuente: Departamento de Planificación Institucional a partir de <https://www.eca.or.cr/>

### 1.3.3 Estructura Organizacional

Producto de la implementación de la nueva estrategia, el ECA, presenta una estructura organizativa que responde a su actividad sustancial, la Acreditación.



Imagen 3: Organigrama, Ente Costarricense de Acreditación



Fuente: Departamento de Talento Humano

### 1.3.4 Misión

A continuación, se detalla la Misión del Ente Costarricense de Acreditación.

Tabla 1: Misión

MISIÓN
<p>Respaldar la competencia técnica y credibilidad de los entes acreditados, para garantizar la confianza del Sistema Nacional para la Calidad; además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos.</p>

Fuente: Departamento de Planificación Institucional a partir de <https://www.eca.or.cr/>

### 1.3.5 Visión

Seguidamente, se detalla la Visión del Ente Costarricense de Acreditación.

Tabla 2: Visión

VISIÓN
Ser reconocido a nivel nacional e internacional como el Ente Costarricense de Acreditación único y comprometido con todos los sectores de la economía del país, mediante la accesibilidad, transparencia, independencia y criterio técnico, con el personal idóneo para su responsabilidad.

Fuente: Departamento de Planificación Institucional a partir de <https://www.eca.or.cr/>

### 1.3.6 Valores

En la imagen posterior, se presentan los valores que comparte el ECA.

Imagen 4: Valores

<b>Compromiso</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estamos comprometidos con la organización y nuestros clientes, por medio de las capacidades de nuestros miembros, mantenemos siempre una actitud constructiva, que nos lleva a enfrentar responsablemente los retos del día a día.</li></ul>
<b>Altruismo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nos caracterizamos por ser personas idealistas que confiamos en los Sistemas de Calidad para obtener excelentes resultados y fomentar las buenas prácticas en los procesos.</li></ul>
<b>Liderazgo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por medio de una actitud de liderazgo, buscamos el mejoramiento continuo, para constituirnos en el mejor referente, como organismo de acreditación en el ámbito nacional e internacional.</li></ul>

<b>Imparcialidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizamos nuestro mayor esfuerzo, para que cada una de nuestras labores, se realice con objetividad, transparencia y criterio técnico, y así poder garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados y respaldar los organismos de evaluación de la conformidad acreditados.</li> </ul>
<b>Disciplina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque trabajamos bajo un sistema de calidad, el orden y la disciplina permiten el trabajo en equipo y que este se convierta en un factor medular en nuestra organización.</li> </ul>
<b>Accesibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios a los sectores de la sociedad que lo requieran y estar disponibles a informar sobre los procesos de acreditación, se considera uno de nuestros principales valores.</li> </ul>
<b>Dinamismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vitalidad y energía de nuestro equipo de trabajo son parte fundamental y motor de la labor diaria, las cuales estimulan los cambios y el desarrollo que se requieren para mantener activo el sistema.</li> </ul>

Fuente: Departamento de Planificación Institucional a partir de <https://www.eca.or.cr/>

### **1.3.7 Política de Calidad**

Compromiso en la oferta de servicios de evaluación de la conformidad, en apego a nuestra cultura organizacional, cumpliendo con los requisitos de las normas, guías y lineamientos nacionales e internacionales, la transparencia, confidencialidad, competencia técnica, imparcialidad, no discriminación e independencia, capacitando permanentemente a todos los integrantes del sistema de acreditación del ECA y salvaguardando los intereses nacionales.

## **2. Vinculación del Plan Operativo Anual Institucional 2023, con el Plan Estratégico Institucional 2024-2028**

La planificación institucional constituye el proceso dinámico, permanente y continuo de aplicación de herramientas en el análisis, programación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos, dirigido en su conjunto al fortalecimiento de la gestión para mejorar los productos y servicios. Este esfuerzo se puede plasmar en el instrumento Plan Operativo Anual Institucional.

En el POAI 2024 del ECA, se lograron vincular las acciones estratégicas estrictamente necesarias para cumplir con el objetivo que busca la organización, que es garantizar la competencia técnica de los Organismos de Evaluación de la Conformidad, además teniendo claro el horizonte estratégico, planteado en la Planificación Estratégica 2024-2028

Cabe destacar, que el conjunto de objetivos y metas operativas de las diferentes áreas contenidos en el programa, están ligados a los ejes estratégicos, estrategias y objetivos estratégicos planteados en la Planificación Estratégica 2024-2028, a continuación, se detalla cómo es la vinculación a nivel general

Imagen 5: Vinculación Planificación Estratégica y Operativa



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Según la imagen anterior, a nivel operativo deben existir los esfuerzos donde se visualicen los objetivos y metas, para poder alcanzar la estrategia, y que estos a su vez se cumplan mediante acciones planteadas en planes de trabajo de las áreas.

Con respecto a la planificación operativa planteada para el año 2024, la misma está vinculada con los ejes estratégicos y lo que estos contienen, el primer eje es la **gestión tecnológica**, que engloba todo el quehacer de la organización por consiguiente está inmerso en los demás ejes estratégicos, el eje del **posicionamiento de la acreditación a nivel nacional e internacional**, está enfocado en promover y difundir la importancia de la acreditación y de utilizar servicios de la evaluación de la conformidad, y por ultimo el eje de **gestión integral por procesos**, abarca aspectos, de procesos de transformación, aspectos estructurales, de la gestión organizacional, y la sostenibilidad financiera, la cual debe garantizar el crecimiento de toda organización, y el crecimiento sostenido de la misma.

Los anteriores, son la base para la construcción de objetivos y metas de la institución, por consiguiente, se hace necesario presupuestar los recursos según las estrategias, esto es indispensable, de modo que reflejen las prioridades y actividades estratégicas consideradas en el POAI.

A continuación, se presenta la distribución del presupuesto 2024, según eje estratégico y su porcentaje dentro del presupuesto total.

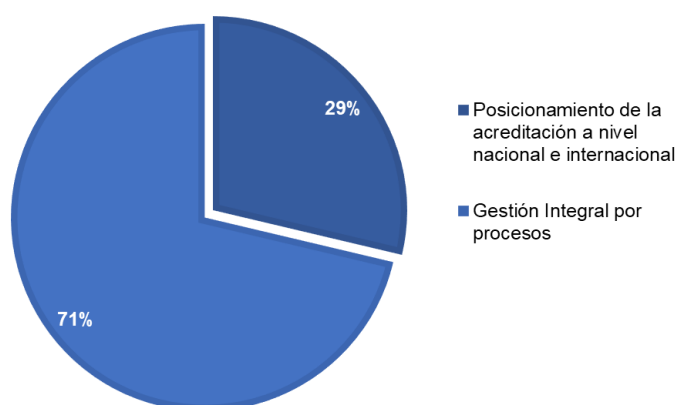
Tabla 3: Presupuesto asignado por Eje Estratégico

Eje estratégico	Presupuesto asignado	Distribución porcentual %
Posicionamiento de la acreditación a nivel nacional e internacional	₪ 348 777 333,58	29%
Gestión Integral por procesos	₪ 866 361 931,37	71%
<b>TOTAL</b>	<b>₪ 1 215 139 264,95</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Planificación Institucional

A continuación, se muestra la distribución porcentual según los ejes estratégicos

Gráfico 1: Distribución porcentual por eje estratégico



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Como se muestra en la tabla y en el gráfico anterior, cada uno de los ejes establecidos dentro del Plan Estratégico para el periodo 2024-2028, cuentan con un monto presupuestario inicial para el POAI 2024, según esta distribución, las metas que se encuentran dentro de eje gestión integral por procesos son las que tienen asignados más del 70% del presupuesto total asignado para este periodo.

### 3. Distribución presupuestaria en el programa Acreditación

El presupuesto debe sustentarse en la planificación institucional para que responda adecuadamente al cumplimiento de sus objetivos y contribuya a la gestión de la institución de frente a las demandas sociales en su campo de acción.

Según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, este deberá obedecer a la técnica de presupuesto por programas, acordes con las funciones sustantivas de la institución y considerando entre otros aspectos, las categorías programáticas que rigen para la planificación institucional y los requerimientos específicos que para el ejercicio de sus competencias que establezca la Contraloría General de la República y otras instancias de control.

El programa Acreditación, refleja fielmente las metas, objetivos e indicadores contemplados en la planificación operativa anual y está debidamente vinculada con la planificación de mediano y largo plazo, este se adapta al quehacer y la naturaleza de la

institución. Seguidamente se presenta la distribución del presupuesto por trimestre para el año 2024 según el programa Acreditación.

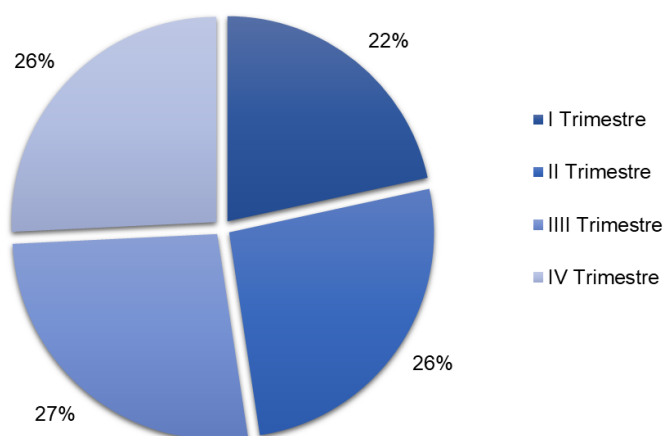
Tabla 4: Distribución presupuestaria del Programa por Trimestre

Programa	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
<b>Acreditación</b>	₡ 252 471 456,46	₡ 300 248 783,79	₡ 309 804 249,25	₡ 300 248 783,79

Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Además, se detalla la distribución porcentual equivalente por trimestre.

Gráfico 2: Distribución presupuestaria porcentual trimestral



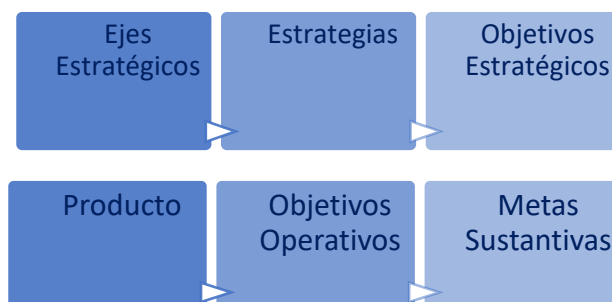
Fuente: Departamento de Planificación Institucional

#### 4. Estructura POAI 2024

El Plan Operativo Anual Institucional (POAI), que se elabora cada año, es un instrumento de gestión administrativa, el cual establece los objetivos operativos, que se alcanzan mediante el desarrollo de proyectos y actividades. Para el ECA, la planificación operativa, significa la materialización de las acciones, considerando a su vez los recursos tanto materiales como económicos, que se deben cumplir para alcanzar la estrategia.

El Ente Costarricense de Acreditación, estableció en el POAI 2024, un conjunto de elementos del quehacer institucional enmarcados en sus tres Ejes Estratégicos, y en total se plantean 19 metas sustantivas por alcanzar en el año 2024. A nivel general, cuenta con los siguientes puntos medulares en su POAI 2024

Imagen 6: Puntos medulares POAI 2024



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Seguidamente, se presentan las estrategias, los objetivos estratégicos, los productos, objetivos operativos y metas sustantivas del POAI 2024.

### **1. Estrategias**

- ✓ Promoción y difusión de los servicios y beneficios de la acreditación en el marco de la infraestructura de la calidad.
- ✓ Consolidación de los servicios de acreditación para fortalecer el Sistema Nacional para la Calidad.
- ✓ Fortalecimiento de los procesos organizacionales y de servicio al cliente, apoyada en una gestión innovadora y sistemas de información
- ✓ Consolidación del aprendizaje y la gestión del conocimiento del Talento Humano en la institución
- ✓ Aseguramiento de la liquidez, la rentabilidad y el crecimiento sostenido en la organización.

### **2. Objetivos Estratégicos**

- ✓ Posicionar la imagen institucional del ECA, la importancia de la acreditación y servicios de reconocimiento mediante estrategias de comunicación integral.
- ✓ Desarrollar alianzas estratégicas con las organizaciones públicas y privadas.
- ✓ Consolidar la infraestructura de la acreditación mediante la continuidad y aumento de la prestación de servicios.



- ✓ Mantener y obtener los reconocimientos internacionales, que garanticen el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.
- ✓ Estandarizar y optimizar los procesos para la mejora continua de las actividades que nos permitan cumplir los requisitos aplicables en aras de fortalecer el control interno, la eficacia y la eficiencia.
- ✓ Implementar soluciones tecnológicas y mejores prácticas de gestión de la información acorde a las necesidades del cliente interno y externo, en aras de constituirse en una organización virtual.
- ✓ Fomentar una cultura orientada al logro de resultados y metas institucionales, con personal competente y altamente capacitado.
- ✓ Mantener la rentabilidad para hacer crecer la solvencia patrimonial.

### **3. Productos**

- ✓ Gestión efectiva del del departamento de talento humano.
- ✓ Esquema de capacitación.
- ✓ Sistema de Gestión.
- ✓ Asesoría Legal.
- ✓ Planificación estratégica y operativa.
- ✓ Dirección y supervisión de las operaciones.
- ✓ Gestión innovadora de las tecnologías de información.
- ✓ Ampliación de la cobertura de la acreditación.
- ✓ Otorgamientos de Acreditación.
- ✓ Mantenimiento de la Acreditación.
- ✓ Coordinación de los procesos de evaluación.
- ✓ Trámites de servicios de equivalencia.
- ✓ Personas físicas y jurídicas capacitadas.
- ✓ Mejoramiento de los procesos contables-financieros.
- ✓ Gastos generales cubiertos.
- ✓ Materiales y suministros adquiridos.
- ✓ Bienes duraderos adquiridos.
- ✓ Presupuesto ejecutado.

#### **4. Objetivos Operativos**

- ✓ Desarrollar el departamento talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.
- ✓ Fortalecer a nivel organizacional la formación activa y los esquemas de capacitación que refuercen el desarrollo profesional.
- ✓ Gestionar el Sistema Integrado de Gestión basado en la Norma ISO/IEC 17011: 2017.
- ✓ Proporcionar asesoría legal, a través de la normativa aplicable, para cumplir con los objetivos estratégicos de la organización.
- ✓ Planificar la gestión institucional, para definir de manera concreta, el direccionamiento estratégico de la institución para alcanzar sus objetivos.
- ✓ Ejercer dirección y supervisión sobre la ejecución de las operaciones de la organización.
- ✓ Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.
- ✓ Implementar acciones articuladas para ampliar la cobertura de la acreditación contribuyendo así, al desarrollo de la calidad del país.
- ✓ Reconocer la competencia técnica de los organismos de la evaluación de la conformidad.
- ✓ Coordinar los procesos de evaluación de los organismos de evaluación de conformidad, de acuerdo con lo establecido por las Secretarías de Acreditación.
- ✓ Apoyar a las instituciones del Estado para la verificación de los estados de acreditación de los entes utilizados para emitir resultados de evaluación de conformidad para el cumplimiento de los lineamientos y funciones de las instituciones.
- ✓ Fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los organismos de evaluación e instituciones del Estado.
- ✓ Mejorar los procesos contables-financieros, alcanzando una mayor credibilidad y confianza.
- ✓ Administrar integralmente los gastos de las Unidades correspondientes.
- ✓ Contar con los materiales y suministros requeridos para el accionar del personal.
- ✓ Administrar integralmente los bienes duraderos de las unidades correspondientes.
- ✓ Gestionar las partidas presupuestarias asignadas a las Unidades correspondientes.

## **5. Metas sustantivas**

- ✓ Gestionar el 100% de las actividades del departamento de talento humano de forma integral, considerando las necesidades futuras de la institución.
- ✓ Cumplir con el 100% del esquema anual de capacitación.
- ✓ Gestionar el 100% de las actividades para que los procesos institucionales estén dentro del Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Gestionar el 100% de los criterios legales, informes, asesorías y otros vinculados a la identificación de requisitos legales dentro de la organización.
- ✓ Gestionar el 100% de las actividades previstas del departamento de planificación institucional.
- ✓ Dirigir y supervisar el 100% de las operaciones de la institución.
- ✓ Gestionar el 100% de las actividades previstas del departamento de Tecnologías de Información.
- ✓ Gestionar el 100% de las acciones para ampliar la cobertura de acreditación.
- ✓ Gestionar el 100% de los otorgamientos de acreditación de los OEC.
- ✓ Mantener acreditados al 100% a los organismos de la evaluación de la conformidad.
- ✓ Cumplir con el 100% de las actividades para gestionar la coordinación de los procesos de evaluación.
- ✓ Gestionar el 100% de los trámites de servicios y equivalencia a través de la plataforma ECO.
- ✓ Gestionar el 100% de las capacitaciones demandadas.
- ✓ Gestionar el 100% de las actividades del del Departamento Contable-Financiero.
- ✓ Gestionar el 100% los gastos generales asignados a las unidades.
- ✓ Gestionar el 100% las necesidades presentes de materiales y suministros.
- ✓ Gestionar el 100% las necesidades presentes de bienes duraderos.
- ✓ Ejecutar el 100% del presupuesto otorgado a las Unidades Correspondientes.

## **5. Vinculación Plan-Presupuesto**

Se presenta a continuación, la Planificación Operativa 2024 y su respectiva asignación presupuestaria.

Programa	Eje estratégico	Estrategia	Objetivo estratégico	Producto	Objetivo operativo	Metas sustantivas	Unidad de medida	Unidades previstas	Responsable	Indicador		Asignación presupuestaria					
										Formula	Tipo	I Trimestre	II Trimestre	I Semestre	II Trimestre	IV Trimestre	II Semestre
Acreditación	Gestión Tecnológica	Promoción y difusión de los servicios y beneficios de la acreditación en el marco de la infraestructura de la calidad	Posicionar la imagen institucional del ECA, la importancia de la acreditación y servicios de reconocimiento mediante estrategias de comunicación integral	Personas físicas y jurídicas capacitadas	Fomentar el conocimiento y capacidades técnicas de los organismos de evaluación e instituciones del Estado	Gestionar el 100% de las capacitaciones brindadas.	Personas físicas y jurídicas capacitadas	385	Departamento de Gestión de la Innovación	Cantidad personas físicas y jurídicas capacitadas sobre temas de evaluación de la conformidad	Eficacia/Resultado	€ 2 559 969,48	€ 2 559 969,48	€ 5 119 938,96	€ 2 559 969,48	€ 2 559 969,48	€ 10 239 877,92
				Desarrollar alianzas estratégicas con los organismos públicos y privados	Implementar acciones articuladas para ampliar la cobertura de la acreditación contribuyendo al desarrollo de la calidad del país.	Gestionar el 100% de las acciones para ampliar la cobertura de la acreditación.	Acciones del Departamento de la D+D+D	20	Departamento de Gestión de la Innovación	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€ 6 549 409,73	€ 6 549 409,73	€ 13 098 819,46	€ 6 549 409,73	€ 6 549 409,73	€ 26 197 638,92
		Consolidación de la infraestructura de la acreditación a nivel regional e intersectorial	Consolidar la infraestructura de la acreditación mediante la sostenibilidad y aumento de la prestación de servicios	Coordinación de los procesos de evaluación	Coordinar los procesos de evaluación de los organismos de conformidad, de acuerdo con lo establecido por la Secretaría de Acreditación.	Cumplir con el 100% de las actividades para gestión de conformidad de evaluación.	Procesos coordinados	100%	Departamento de Logística	Cantidad de procesos de evaluación coordinados	Eficacia/Gestión	€ 10 356 705,48	€ 10 356 705,48	€ 20 713 413,96	€ 10 356 705,48	€ 10 356 705,48	€ 41 428 821,92
				Trámites de servicios de equivalencia	Novar a las instituciones del Estado para la verificación de los trámites de acreditación de series utilizadas para emitir certificaciones de conformidad de los insumos y funciones de las instituciones.	Gestionar el 100% de los trámites de equivalencia a través de los procedimientos ECA.	Trámites de equivalencia gestionados	2325	Departamento de Equivalencia	Cantidad de trámites de equivalencia autorizados	Eficacia/Resultado	€ 11 130 635,94	€ 11 130 635,94	€ 22 261 271,96	€ 11 130 635,94	€ 11 130 635,94	€ 44 522 543,92
				Organismos de Acreditación	Mantener y obtener los reconocimientos internacionales que garanticen el cumplimiento de los requisitos de los mandatos globales y un compromiso con la excelencia.	Gestionar el 100% de los reconocimientos de acreditación de los OCEC.	Organismos de acreditación reconocidos	9	Secretaría de Acreditación	Cantidad de organismos reconocidos a los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC)	Eficacia/Resultado	€ 28 298 806,36	€ 28 298 806,36	€ 56 597 612,73	€ 28 298 806,36	€ 28 298 806,36	€ 113 195 225,46
				Mantenimiento de la acreditación	Mantener actualizados al 100% a los organismos de conformidad.	Mantenimiento de los OCEC acreditados.	170	Secretaría de Acreditación	Cantidad de reconocimientos de acreditación de la Evaluación de la Conformidad (OEC)	Eficacia/Resultado	€ 28 298 806,36	€ 28 298 806,36	€ 56 597 612,73	€ 28 298 806,36	€ 28 298 806,36	€ 113 195 225,46	
		Gestión Integral por procesos	Fortalecimiento de los procesos organizacionales de servicio al cliente apoyado en una gestión innovadora y sistemas de información	Sistema de Gestión	Gestionar el Sistema Integrado de Gestión basado en la Norma ISO/IEC 17011:2017	Gestionar el 100% de las actividades para que los procesos e institucionales estén dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	Actividades del sistema de gestión realizadas	5	Departamento de Gestión de Calidad	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€ 11 086 029,48	€ 11 086 029,48	€ 22 172 058,96	€ 11 086 029,48	€ 11 086 029,48	€ 44 344 117,92
				Asesoría Legal	Proporcionar asesoría legal, técnica y operativa para cumplir con los objetivos estratégicos de la organización	Gestionar el 100% de los servicios legales, informáticos y otros vinculados a la regularización de requisitos legales dentro de la organización.	Asesoría jurídica legal	28	Departamento Legal	Cantidad de actividades de asesoría legal realizadas	Eficacia/Gestión	€ 12 786 219,48	€ 12 786 219,48	€ 25 572 438,96	€ 12 786 219,48	€ 12 786 219,48	€ 51 144 877,92
				Operatividad	Planificar la gestión institucional para definir de manera concreta, el direccionamiento estratégico de la institución para alcanzar sus objetivos	Gestionar el 100% de las actividades del departamento de planificación institucional	Planificación estratégica y operativa realizadas	5	Departamento de Planificación Institucional	Cantidad de actividades de planificación realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€ 6 002 469,47	€ 6 002 469,48	€ 12 004 938,95	€ 6 002 469,48	€ 6 002 469,48	€ 24 009 877,91
				Dirección y supervisión de las operaciones	Generar dirección y supervisión sobre la ejecución de las operaciones de la organización.	Dirigir y supervisar el 100% de las operaciones de la institución.	Operaciones dirigidas y supervisadas	100%	Gerencia	Cantidad de operaciones dirigidas y supervisadas/Cantidad de operaciones planificadas	Eficacia/Gestión	€ 21 461 104,73	€ 21 461 104,73	€ 42 922 209,46	€ 21 461 104,73	€ 21 461 104,73	€ 85 844 418,92
	Gestión innovadora de las tecnologías de información			Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información comunicación, equipamiento infraestructura que facilite gestión institucional.	Gestionar el 100% de las actividades previstas del departamento de Tecnologías de Información	Actividades de tecnologías de la información realizadas	12	Departamento de Gestión de la Innovación	Cantidad de actividades de tecnologías de información realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€ 4 797 594,48	€ 4 797 594,48	€ 9 595 188,96	€ 4 797 594,48	€ 4 797 594,48	€ 19 190 377,92	
	Gestión efectiva del talento humano			Fomentar una cultura orientada al logro de resultados y metas institucionales, con personal competente y altamente capacitado.	Desarrollar el departamento de talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo considerando necesidades futuras de la institución.	Gestionar el 100% de las actividades del departamento de talento humano	Actividades del departamento de talento humano realizadas	100%	Departamento de Talento Humano	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€ 5 536 719,48	€ 5 536 719,48	€ 11 073 438,96	€ 5 536 719,48	€ 5 536 719,48	€ 22 146 877,92
	Aseguramiento de la calidad, la rentabilidad y el crecimiento sostenido en la organización	Mantener la rentabilidad para hacer crecer la sostenencia patrimonial.	Esquema de capacitación	Fortalecer a nivel organizacional la formación activa y los esquemas de capacitación que reflejen desarrollo profesional.	Cumplir con el 100% de la capacitación anual.	Esquema de capacitación realizados	100%	Departamento de Talento Humano	Capacitación de actividades de capacitación realizadas/Cantidad de actividades de capacitación planificadas	Eficacia/Gestión	€ 5 100 000,00	€ 5 100 000,00	€ 10 200 000,00	€ 5 100 000,00	€ 5 100 000,00	€ 20 400 000,00	
			Mejoramiento de los procesos contables financieros	Mejorar los procesos contables financieros, alcanzando una mayor rentabilidad y confianza.	Gestionar el 100% de las actividades del Departamento Contable Financiero	Actividades del Departamento Contable Financiero realizadas	100%	Departamento Financiero-Contable	Cantidad de actividades de mejoramiento de los procesos de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€ 22 365 529,48	€ 22 365 529,48	€ 44 731 058,96	€ 22 365 529,48	€ 22 365 529,48	€ 89 542 117,92	
			Gastos generales cubiertos	Administrar integralmente los gastos de las unidades correspondientes.	Gestionar el 100% de los gastos asignados a las unidades.	Gastos generales cubiertos	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total gastos generales ejecutados/Monto total gastos generales planificados	Eficiencia/Gestión	€ 68 959 528,22	€ 109 599 862,46	€ 178 400 190,68	€ 117 621 489,31	€ 109 599 862,46	€ 405 951 342,45	
			Materiales y suministros adquiridos.	Contar con los materiales y suministros requeridos para accionar el personal.	Gestionar el 100% de las necesidades presuntas de materiales y suministros.	Materiales y suministros adquiridos	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total de materiales y suministros adquiridos/Monto total de materiales y suministros presuntos	Eficiencia/Gestión	€ 1 988 526,22	€ 3 155 071,05	€ 5 147 597,27	€ 3 388 780,01	€ 3 155 071,05	€ 11 685 448,33	
			Bienes duraderos adquiridos.	Administrar integralmente bienes duraderos de las unidades correspondientes.	Gestionar el 100% de las necesidades presuntas de bienes duraderos.	Bienes duraderos adquiridos	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total de bienes duraderos adquiridos/Monto total de bienes duraderos planificados	Eficiencia/Gestión	€ 1 628 935,23	€ 2 904 779,48	€ 4 733 714,71	€ 3 119 948,33	€ 2 904 779,48	€ 10 758 442,52	
			Presupuesto ejecutado	Gestionar las partidas presupuestarias relacionadas con las transferencias corrientes.	Ejecutar el 100% del presupuesto relacionado con las transferencias corrientes.	Presupuesto ejecutado	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total ejecutado/Monto total planificado	Eficacia/Gestión	€ 3 365 466,60	€ 5 329 270,80	€ 8 694 737,60	€ 5 724 031,60	€ 5 329 270,80	€ 19 738 040,00	
			Presupuesto ejecutado	Gestionar las partidas presupuestarias asignadas a las Unidades correspondientes.	Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a las Unidades Correspondientes.	Presupuesto ejecutado	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total ejecutado/Monto total planificado	Eficiencia/Gestión	€ 9 902 216,58	€ 14 138 871,75	€ 23 041 086,33	€ 15 186 137,58	€ 14 138 871,75	€ 52 365 991,96	
														€ 352 471 436,46	€ 300 240 793,79	€ 592 723 240,55	€ 300 804 246,25